Expediente Guérard des Lauriers: ¡El Padre Ricossa Mintió!

INFORME PERICIAL GRAFODOCUMENTOSCÓPICO N.° 29701/2022

"El día veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), en la ciudad de Maceió, Estado de Alagoas, el perito especializado en Grafotécnica Bruno Francisco Siqueira Silva, titular de la cédula de identidad No 3009101-2 SSP/AL, Perito Grafotécnico del Tribunal Regional del Trabajo de la 19a Región, Perito Judicial del Tribunal de Justicia del Estado de Alagoas, con registro en el Cadastro Nacional de Peritos Particulares No. 1964, conforme a la legislación y disposiciones reglamentarias vigentes, por solicitud expresa del cliente Sr. Yuri Maria Timotheo Guimarães de Almeida Baranhuk, fue encargado de realizar los exámenes periciales para atender su solicitud.

Agotadas todas las posibilidades para una mejor conducción y elaboración del trabajo pericial grafotécnico / Documentoscópico, procedo a presentar los resultados obtenidos.

PIEZA DE EXAMEN

Se trata de 04 (cuatro) cartas, que contienen contenido gráfico escrito en idioma extranjero, siendo los textos escritos con bolígrafo.

OBJETIVO DE LA PERICIA

Consiste en analizar y pronunciarse sobre las escrituras contenidas en las "piezas de examen" para determinar si las mismas tienen origen, o no, de la misma mano caligráfica.

CONSIDERACIONES INICIALES

Antes que nada, es importante señalar que la grafotecnia es una ciencia amplia y para su correcto desarrollo, el Perito necesita formarse en cursos que generalmente duran cientos de horas, además de tener muchos otros cientos de estudios adicionales, antes de realizar un solo informe pericial, a esto se suman la compra de libros especializados, la participación en congresos y seminarios, y la dedicación total a la profesión elegida.

Todos estos factores llevan al especialista a tener plenas condiciones para certificar la autoría de un puño caligráfico, basándose en el uso de la técnica y la ciencia, con total probabilidad y certeza de su resultado final.

Cabe aclarar que para la constatación de la autenticidad de un puño caligráfico, es necesario realizar varios exámenes grafotécnicos y analizar las características derivadas de cada tipo de escritura.

También existen otras decenas de características y exámenes que pueden realizarse fácilmente en reproducciones, que siempre dejan elementos favorablemente en sus trabajos y obras publicadas, entre los cuales podemos mencionar:

"Los exámenes grafotécnicos de copias pueden realizarse normalmente, siempre que se limiten al origen de las propias copias." (Tito Lívio Ferreira Gomide y Lívio Gomide, Manual de Grafoscopia, Editora Leud)

"La resistencia y negativa sumaria para periciar cualquier tipo de reproducciones comenzó pocos años después del surgimiento de las fotocopias. Esta corriente fue predominantemente dominante. Hoy, en Brasil, está restringida a muy pocos y retrógrados defensores." (José Del Picchia Filho, Celso M. R. Del Picchia y Ana Maura G. Del Picchia, Tratado de Documentoscopia, Editora Pillares)

"Si se solicita un examen pericial por la autoridad competente sobre la reproducción xerográfica de un documento, con la declaración expresa de que no es posible realizar dicho examen en el original, el Perito tiene derecho a proceder con la realización del examen solicitado en la mencionada fotocopia." (Profesor y Perito Ernesto Parello - IV Congreso Nacional de Criminalística - Brasilia/DF - 1977.)

"... al rechazar el examen, el Perito dejará de aclarar a la Justicia. En muchos casos, colaborará decisivamente con los falsificadores y criminales." (Ascendino Cavalcanti y Evson Lira, Grafoscopia Esencial, Editora Sagra-Luzzatto)

Afirmar la autenticidad o falsedad de impresos gráficos cuestionados no es tarea fácil, ya que al hacerlo, el Perito debe estar absolutamente seguro del resultado pericial, ya que su informe será una herramienta importante que proporcionará a las autoridades la claridad sobre la verdad.

ACLARACIONES

La grafoscopía tiene como objetivo detectar la autenticidad o no y/o el verdadero autor de un escrito, ya sea en un texto completo o en solo una rúbrica.

Las firmas y los textos suelen presentar diversas diferencias y similitudes, y es a través de estas diferencias y similitudes que encontramos, mediante la comparación, al verdadero autor del escrito.

Para comprender mejor la grafoscopía, es necesario mencionar algunos estudios del famoso Perito Solange Pellat, quien nos presenta cuatro conceptos básicos sobre el grafocinestismo:

1. El gesto gráfico está bajo la influencia directa del cerebro. Su forma no es modificada por el órgano escritor, si este funciona normalmente y está suficientemente adaptado a su función.
2. Cuando alguien escribe, el Yo está en acción, pero el sentimiento casi inconsciente de que el Yo actúa pasa por alternativas de intensidad y debilitamiento. Está en su máximo de intensidad donde hay un esfuerzo por hacer, es decir, en los inicios; y en su mínimo, donde el movimiento de escritura es secundado por el impulso adquirido, es decir, en las extremidades.
3. El grafismo natural no puede ser modificado voluntariamente, excepto por la introducción en el trazado de características del esfuerzo realizado.
4. El escritor que actúa en circunstancias en las que el acto de escribir es particularmente difícil traza instintivamente las formas de letras que le son más habituales, o las más simples, de esquema fácil de ser construido.

Otra cuestión a mencionar, que se refiere a una de las principales acciones a tomar para la correcta conducción y establecimiento de la conclusión pericial, es la realización de la recolección de muestras con las técnicas adecuadas.

La importancia de esta cuestión se debe al hecho de que todo el trabajo pericial se fundamenta en la calidad de las muestras recogidas por el perito, ya que todas las circunstancias que rodean una recolección de muestras exitosa serán evidenciadas, dada la importancia de dicho tema en el contexto pericial.

Y aquí, el factor psicológico adquiere una importancia esencial, ya que en ciertas ocasiones, el sentimiento de culpa y miedo pueden interferir en la ejecución del trazado gráfico, tendiendo a enmascarar las características personales. En este caso, puede ocurrir el abandono del gesto gráfico, comprometiendo la calidad de las muestras paradigmáticas, especialmente si el individuo escritor tiene conocimiento de las muestras que serán analizadas.

El expediente fraudulento del disfraz gráfico se evidencia por el artificialismo, comúnmente representado por variaciones en los elementos genéricos, principalmente en la inclinación y el calibre, así como en la genética, con alternancias en la intensidad de la presión y la progresión.

Considerando la 3ª. Ley de Solange Pellat, citada anteriormente, es evidente que el simulador se delatará a través de paradas repentinas, desviaciones, cambios de dirección, variaciones gráficas y otros artificialismos durante la recolección de patrones. Por lo tanto, sería conveniente también examinar el final de los trazados, donde los manierismos gráficos ocurren con más frecuencia, lo que permite una verdadera identificación gráfica, aplicando aquí la 2ª. Ley de Solange Pellat.

APARATOS UTILIZADOS

Durante los exámenes se utilizaron: un escáner, un ampliador óptico digital, reglas milimetradas y varios otros instrumentos de medición disponibles, incluyendo en el ámbito digital.

ANÁLISIS SI EL CONTENIDO GRÁFICO DE LAS PIEZAS DE EXAMEN PROVIENE DEL MISMO PUÑO.

El Perito Grafotécnico, al analizar los documentos en cuestión en su totalidad, llegó a la conclusión de que las grafías presentes en las "Piezas de Examen" PROVENÍAN del mismo puntero caligráfico. Entre los elementos convergentes, podemos mencionar:

- Dinamismo del puño
- Grado de habilidad
- Ritmo de escritura
- Velocidad
- Espontaneidad
- Ataques
- Remates
- Presión
- Evolución
- Calibre
- Tipo de escritura
- Espaciados
- Alineamiento
- Conexiones laterales
- Conexiones ascendentes
- Inclinación axial
- Mínimos gráficos
- Valores angulares y curvilíneos

Así, procedo en las siguientes páginas a fundamentar las convergencias señaladas en este informe, siendo las imágenes a continuación las piezas examinadas.

Pieza de examen 01

Pieza de examen 02

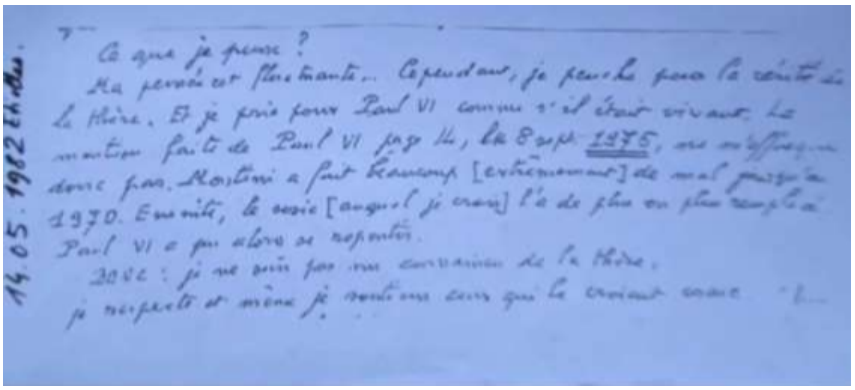

Pieza de examen 03

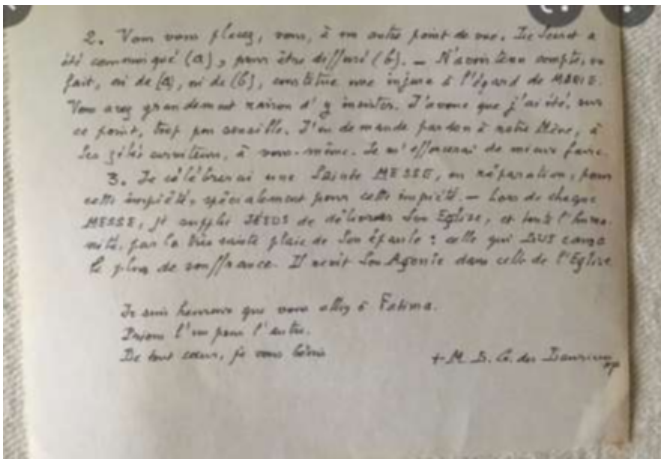

Pieza de examen 04

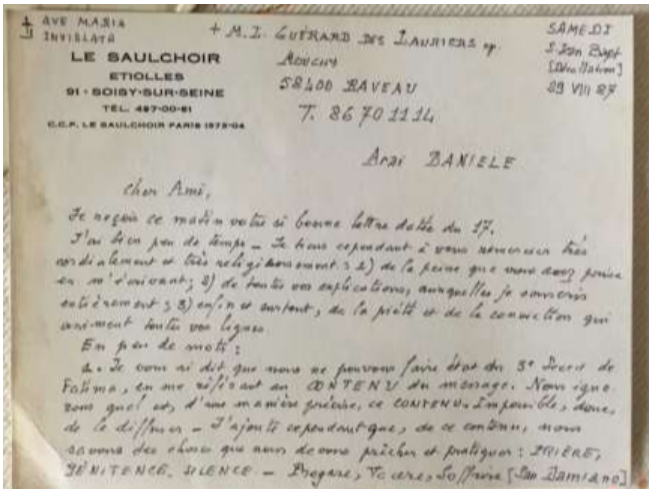

1. Grado de habilidad, espontaneidad, dinamismo del puño, ritmo de escritura y velocidad.

El primer punto a investigar son las características subjetivas analizadas en la pericia, es decir, aquellas características extraídas por el conocimiento y la experiencia del perito, y que no pueden ser demostradas en las ilustraciones. En esta situación, se encontraron las primeras convergencias, ya que todas las firmas tienen **una escritura espontánea, con un grado de habilidad muy alto, un trazo dinámico, una escritura rítmica y rápida**. ** Después de la parte de las características subjetivas, pasamos a analizar las características objetivas, que son aquellas que pueden observarse en las imágenes siguientes.

2. Ataques, Remates, Presión y Evolución.

El objetivo del análisis de los ataques es entender cómo el individuo comienza su escritura. Por otro lado, el remate sería la finalización gráfica. La presión se refiere a la fuerza ejercida por el escritor sobre la superficie del papel. La evolución consistiría en entender cómo se comporta el trazo desde el principio hasta el final.

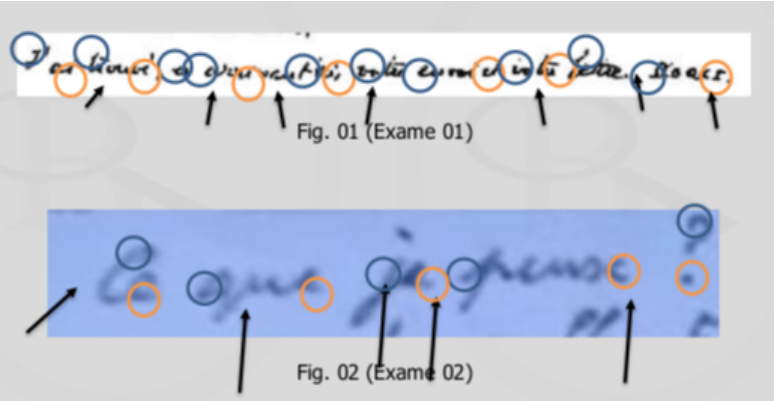

Fig. 01 (Exame 01)

Fig. 02 (Exame 02)

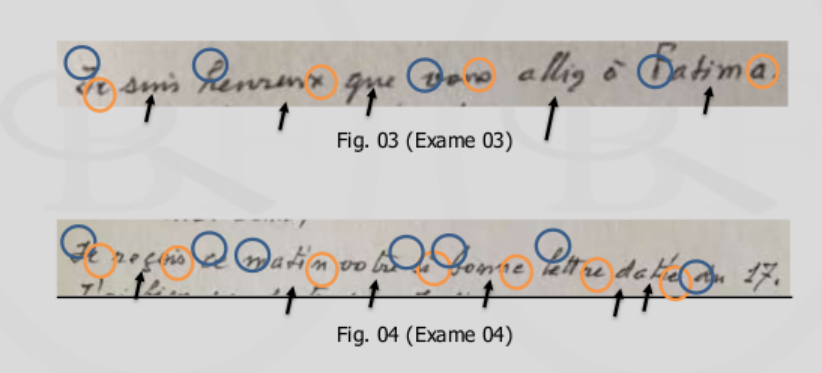

Fig. 03 (Exame 03)

Fig. 04 (Exame 04)

Comentario Técnico:

Observamos que las piezas de examen tienen las mismas características, a saber, tienen los ataques, como se señala con círculos azules, predominantemente sin apoyo, lo que indica que la pluma tocó el papel en el momento en que comenzó la escritura. En cuanto a los remates, como se indica con círculos naranjas, también son predominantemente sin apoyo, lo que indica que la pluma deja la superficie del papel al finalizar la escritura.

En cuanto a la presión y la evolución, ambas piezas tienen una presión media, con una evolución de un grado de tinta oscuro, sin puntos temblorosos ni negativos, como indican las flechas negras.

3. Calibre, Tipo de Escrita y Espaciados.

El calibre se refiere al tamaño de la escritura y al tipo de escritura. El tipo de escritura es autoexplicativo. Los espaciados son los espacios dejados por el escritor durante la producción del trazado.

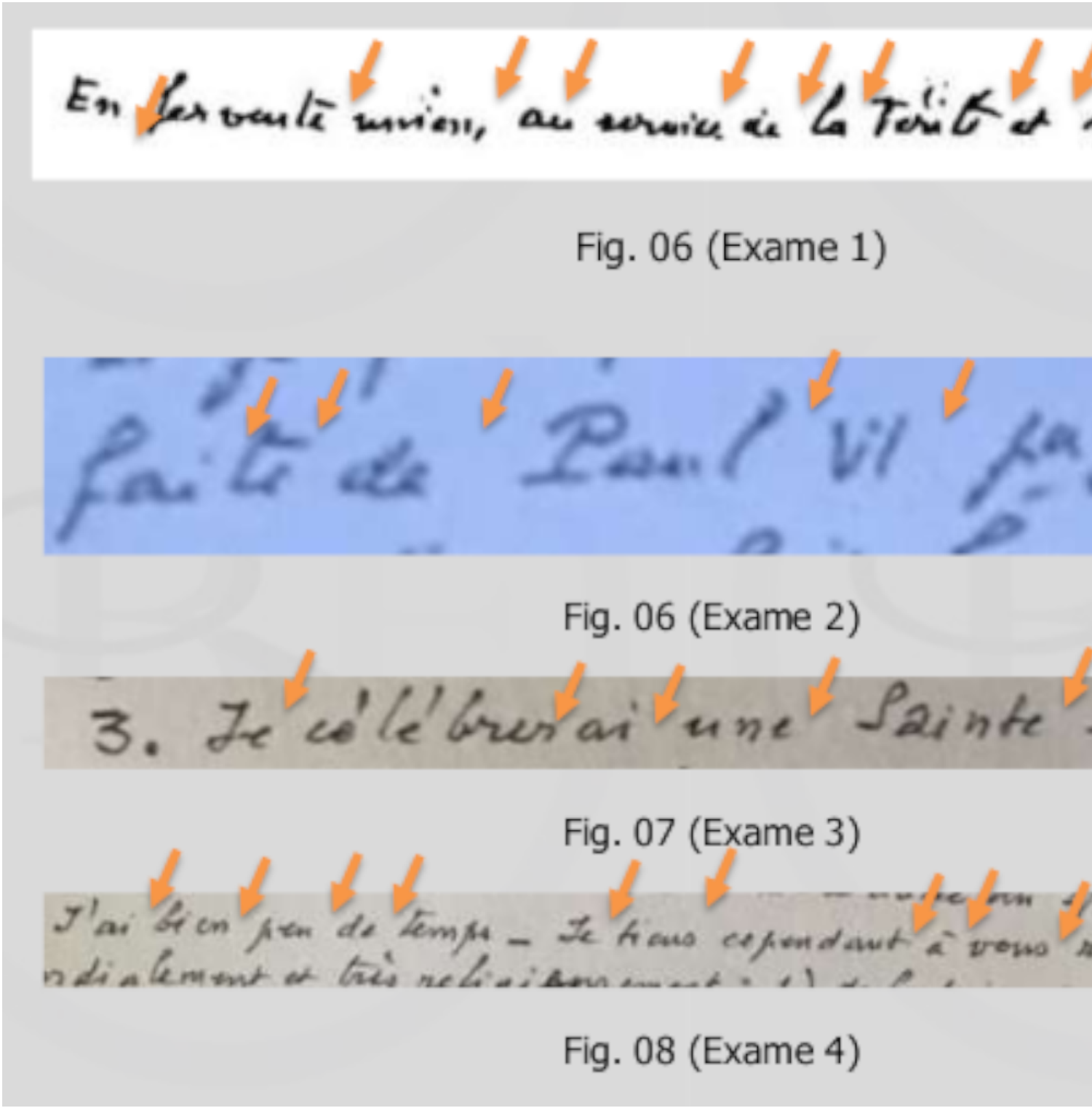

Fig. 06 (Exame 1)

Fig. 06 (Exame 2)

Fig. 07 (Exame 3)

Fig. 08 (Exame 4)

Comentario Técnico:

Al analizar las imágenes arriba, notamos más puntos de convergencia, dado que todas las piezas tienen un calibre medio menor a 3mm, es decir, un calibre pequeño, como señala la flecha roja vertical, mostrando una escritura con trazos aglutinados.

Según las mediciones y flechas naranjas, podemos identificar que los espacios dejados por el escritor en ambas piezas son bastante cercanos y regulares, por lo tanto, son convergentes.

4. Alineación, Mínimos Gráficos e Inclinación Axial

Cuando estudiamos la Inclinación axial, como su nombre lo indica, buscamos identificar hacia qué dirección está inclinada la escritura. En cuanto al alineamiento, queremos identificar cómo se comporta el trazo en relación a la línea de la pauta. En cuanto a los mínimos gráficos, sería el análisis de las costumbres del escritor aplicadas a la escritura.

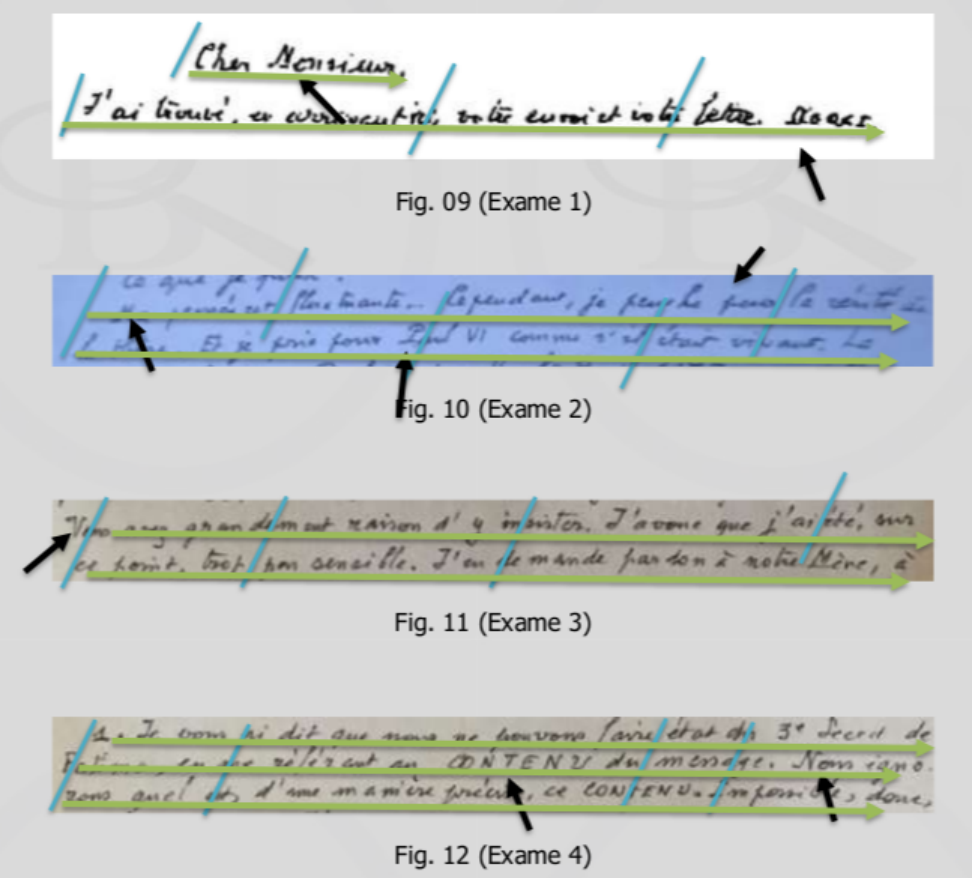

Fig. 09 (Exame 1)

Fig. 10 (Exame 2)

Fig. 11 (Exame 3)

Fig. 12 (Exame 4)

Comentario Técnico

Al analizar las imágenes arriba, notamos más puntos de convergencia, dado que todas las piezas tienen una inclinación axial hacia la derecha, como indican las flechas azules.

En cuanto a los mínimos gráficos, se identificó en todas las piezas el hábito gráfico de colocar en medio del texto palabras con letras de imprenta; así como el hábito de, de forma aleatoria, escribir algunas letras mayúsculas de manera más sinuosa o elegante; por último, se observó el hábito de poner los puntos de los alógrafos "I" y "J" dirigidos hacia la derecha, y también la barra horizontal del alógrafo "T" minúsculo inclinada hacia la derecha, lo que indica prisa al escribir. Como indican las flechas negras en las imágenes.

En cuanto al alineamiento, se notó que los textos están alineados con la línea de base, excepto en algunos puntos donde, quizás debido al cansancio, tienden a inclinarse hacia abajo. Se debe tener en cuenta la pieza examen 2 (fig. 10), que en la ilustración parece estar desalineada, pero esta impresión se debe a la curvatura del papel, situación en la que la imagen no fue capturada con el papel apoyado en una superficie plana."

5. Valores Angulares y Curvilíneos, Conexiones Laterales y Conexiones Ascendentes.

Cuando estudiamos los valores de la escritura, queremos entender si predominan trazos puntiagudos o redondeados. En cuanto a las conexiones ascendentes, se refiere a cómo se unen los trazos para formar una letra o palabra, muy perceptible en letras como R, U, V, W, M, N, etc. Por último, la conexión lateral implica observar cómo se conjugan los trazos, es decir, cómo se unen las letras y palabras para formar escrituras y textos respectivamente.

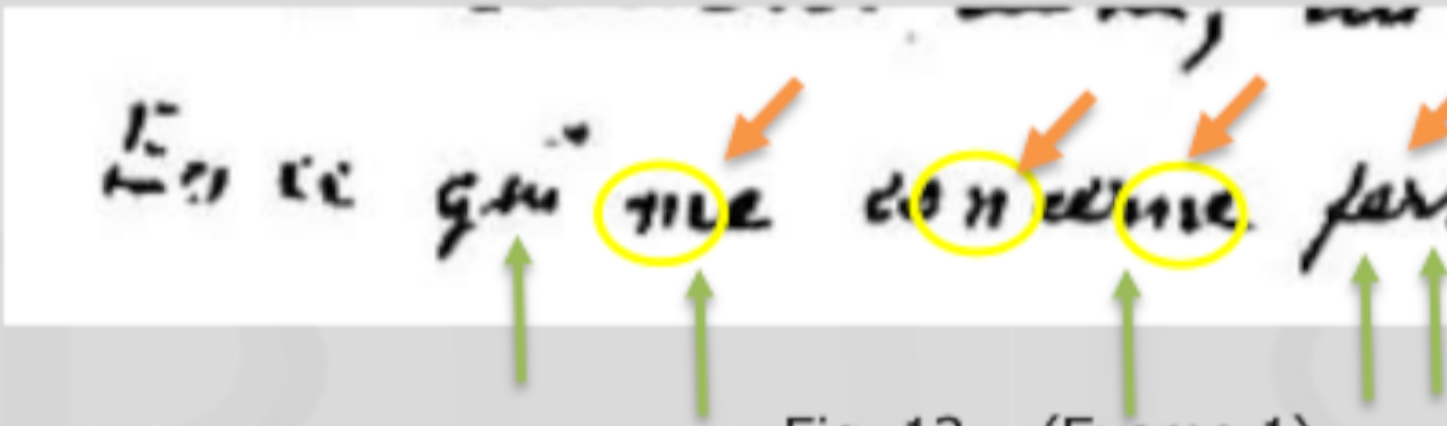

Fig. 13 – (Exame 1)

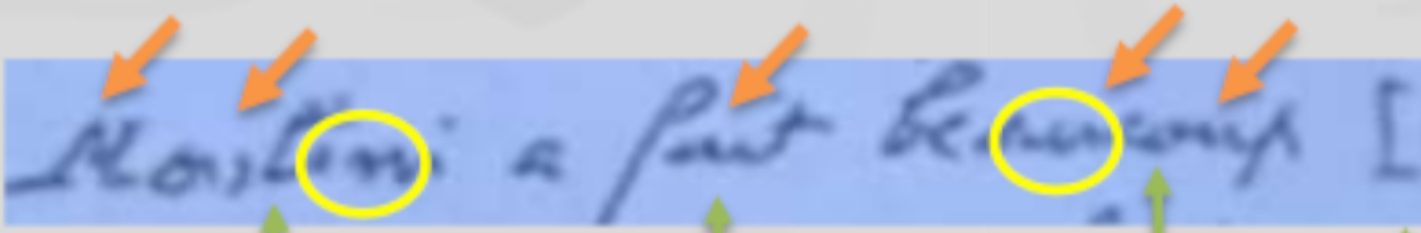

Fig. 14 – (Exame 2)

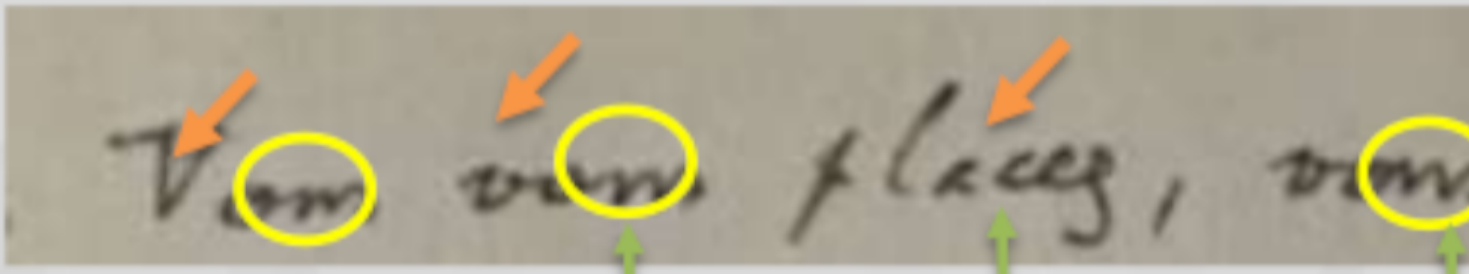

Fig. 15 (Exame 3)

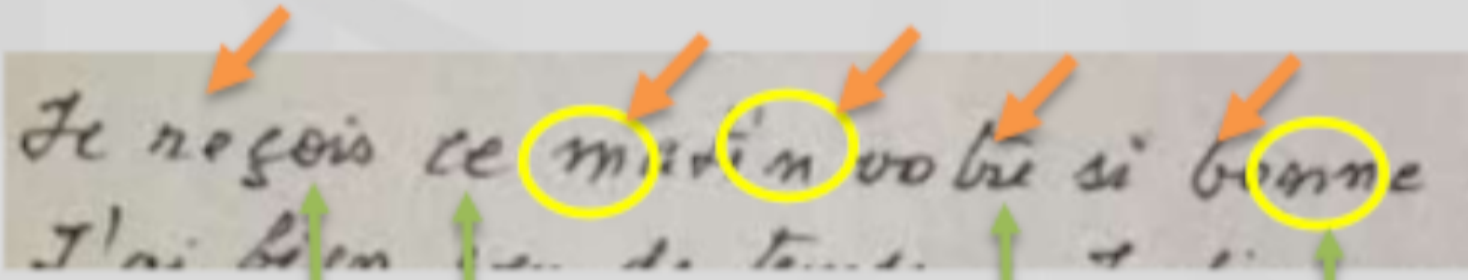

Fig. 16 (Exame 4)

Comentario Técnico:

Según los círculos amarillos dibujados en las imágenes, podemos observar la predominancia de conexiones ascendentes en forma de arco.

Así como todas las piezas tienen predominantemente, en lugares específicos, conexiones laterales en la base, con excepción de los alógrafos que siguen a los alógrafos "B", "J" y "V", que tienen conexiones laterales en la parte superior, según las flechas verdes.

En cuanto a los valores, según las flechas naranjas, se percibió la predominancia de valores angulares, es decir, los trazos tienen características puntiagudas.

VII. CONCLUSIÓN

De esta manera, concluyo, a raíz de los exámenes grafotécnicos realizados en la Pieza de Examen, en comparación con la pieza estándar proporcionada, utilizando el método comparativo, que las firmas contenidas en las piezas de examen **SON ORIGINARIAS** de la misma mano caligráfica.

Esto es todo lo que hay que informar.

No habiendo más que ofrecer, se da por concluido el presente Informe de Examen Pericial Grafotécnico/Documentoscópico, compuesto por 13 (trece) páginas, digitadas e impresas por el sistema de procesamiento de datos únicamente en el anverso, todas rubricadas, y firmadas al final para los fines correspondientes.

BRUNO FRANCISCO SIQUEIRA SILVA
PERITO GRAFOTÉCNICO

ANEXOS

PEÇAS EXAME

ANEXO I

Ave Maria

Cher Monsieur,

J'ai trouvé, en arrivant ici, votre envoi et votre lettre. Merci.

Je consacre donc, au moins provisoirement (vous me direz), l'étude de M. Denogelle. En ce qui me concerne personnellement, je souscris à toutes ses conclusions.

Son étude est excellente ! Maintenant, je crois que ma thèse contient des erreurs théologiques énormes.

En fervente union, au service de la Vérité et dans la prière.

J.M.L. de Lauriere
OP.

14.05.1982 Ehrlich.

Ce que je pense ?

Ma pensée est fluctuante... Cependant, je penche pour la vérité de la thèse. Et je prie pour Paul VI comme s'il était vivant. La mention faite de Paul VI page 14, le 8 sept. 1975, ne m'effraye donc pas. Montini a fait beaucoup [extrêmement] de mal jusqu'en 1970. Ensuite, le sosie [auquel je crois] l'a de plus en plus remplacé. Paul VI a pu alors se repentir.

Donc : je ne suis pas un convaincu de la thèse, je respecte et même je soutiens ceux qui la croient vraie...

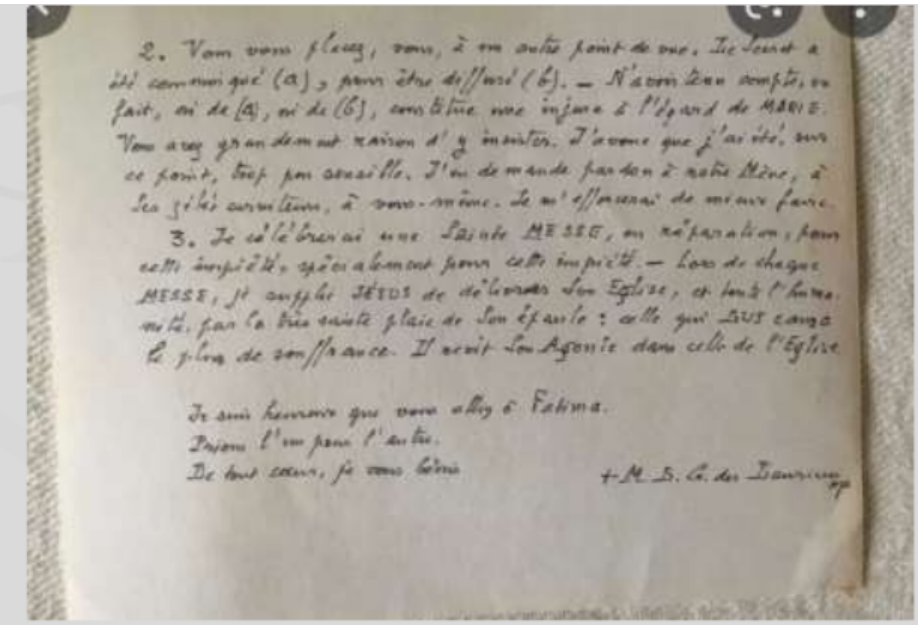

2. Vous vous placez, vous, à un autre point de vue. Le Secret a été communiqué (a), pour être diffusé (b). — N'avoir tenu compte, en fait, ni de (a), ni de (b), constitue une injure à l'égard de MARIE. Vous avez grandement raison d'y insister. J'avoue que j'ai été, sur ce point, trop peu sensible. J'en demande pardon à notre Mère, à ses zélés serviteurs, à vous-même. Je m'efforcerai de mieux faire.

3. Je célébrerai une Sainte MESSE, en réparation, pour cette impiété, spécialement pour cette impiété. — Lors de chaque MESSE, je supplie JÉSUS de délivrer Son Eglise, et toute l'humanité, par la très sainte plaie de Son épaule : celle qui DUT causer le plus de souffrance. Il revit Son Agonie dans celle de l'Eglise.

Je suis heureux que vous alliez à Fatima.
Prions l'un pour l'autre.
De tout cœur, je vous bénis

+ M. D. G. des Lauriers op

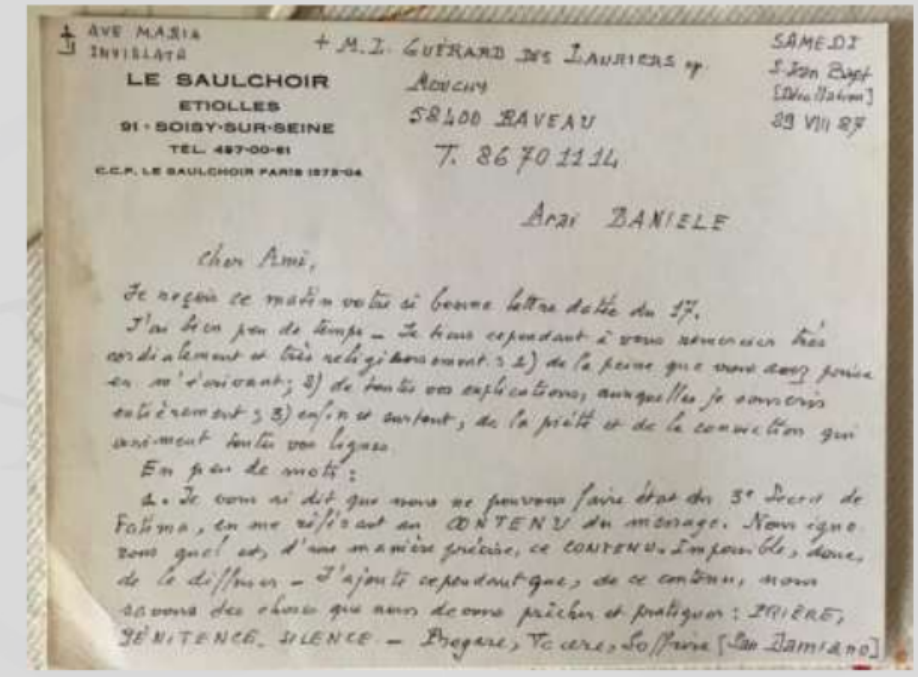

AVE MARIA INVIOLATA

LE SAULCHOIR
ETIOLLES
91 - SOISY-SUR-SEINE
TEL. 487-00-61
C.C.P. LE SAULCHOIR PARIS 1373-04

+ M. I. GUÉRARD DES LAURIERS op
MOUCHY
58400 RAVEAU
T. 86 70 11 14

SAMEDI
S. Jean Bapt
[Décollation]
29 VIII 87

Arai DANIELE

Cher Ami,

Je reçois ce matin votre si bonne lettre datée du 17.

J'ai bien peu de temps — Je tiens cependant à vous remercier très cordialement et très religieusement : 1) de la peine que vous avez prise en m'écrivant ; 2) de toutes vos explications, auxquelles je souscris entièrement ; 3) enfin et surtout, de la piété et de la conviction qui animent toutes vos lignes.

En peu de mots :

1. Je vous ai dit que nous ne pouvons faire état du 3e Secret de Fatima, en me référant au CONTENU du message. Nous ignorons quel est, d'une manière précise, ce CONTENU. Impossible, donc, de le diffuser — J'ajoute cependant que, de ce contenu, nous savons des choses que nous devons prêcher et pratiquer : PRIÈRE, PÉNITENCE, SILENCE — Progare, Vacare, Soffrire [San Damiano]

Laudo Original disponible en: Link